

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Centros Especiales de Empleo, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de Centros Especiales de Empleo, que seguidamente se relaciona los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrá comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguarás, 2, 6.ª planta (Edif. Advo. Almanjáyar).

Núm. de expediente: GR/CE3/00050/2010.

Interesado: Editorial Andaluza de Prensa y Revistas, S.L.

CIF/DNL: B-93009363.

Último domicilio: Avda. Hytasa, 36, Ed. Toledo, pta. 2, mod. 10, s/n.

Extracto del contenido: Resolución desist./no aport. documentación de la Dirección Provincial del SAE.

Granada, 22 de enero de 2013.- El Director Provincial, José Antonio Aparicio López.